



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:66225/2013

CÓRDOBA, **27 DIC 2013**

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que se solicita se declare de interés académico y se otorgue adhesión al "XII CONGRESO LATINOAMERICANO DE REHABILITACIÓN DE LA CARA Y PRÓTESIS BUCOMAXILOFACIAL- ISMR Regional Meeting", a realizarse en la Facultad de Odontología del 19 al 22 de marzo de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso estará organizado por personal de la Facultad de Odontología de esta Casa y la Sociedad Latinoamericana de Rehabilitación de la Cara y Prótesis Bucomaxilofacial, en el que participaran destacados dictantes nacionales y extranjeros;

La Resolución N° 340/2013 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología;

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 344/99 del H. Consejo Superior,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés académico y otorgar la adhesión de la Universidad Nacional de Córdoba al "XII CONGRESO LATINOAMERICANO DE REHABILITACIÓN DE LA CARA Y PRÓTESIS BUCOMAXILOFACIAL- ISMR Regional Meeting", a realizarse en la Facultad de Odontología del 19 al 22 de marzo de 2014;

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2897